



THE
BRIDGEFUND

Bridge Fund 3.0

El Fondo de subvención de \$8 millones brinda alivio financiero a las pequeñas empresas en los sectores de restaurantes, venta minorista y entretenimiento que han experimentado pérdidas de ingresos o costos significativos relacionados con la pandemia de COVID-19, durante el período del 1 de abril de 2020 al 31 de diciembre de 2021

Solicitantes elegibles: Las pequeñas empresas con fines de lucro, con establecimiento físico o propietario único en DC en el sector de restaurantes, minoristas o entretenimiento y que generaron ingresos brutos de no más de \$5 millones en cualquier año de 2019, 2020 y 2021 (los tipos de negocios elegibles adicionales están enumerados en la diapositiva 4)

Rango de Subvenciones: \$5,000 - \$45,000

Revisión prioritaria: Las empresas que no hayan recibido subvenciones de ayuda anteriormente tendrán prioridad. No se garantiza que la financiación esté disponible para las empresas que hayan recibido previamente subvenciones del Bridge Fund.

Cronograma de la aplicación:

- Apertura: **lunes 28 de noviembre de 2022 a las 12:00 p.m., hora del este**
- Cierre: **viernes 13 de enero de 2023 a las 5:00 p. m., hora del este**

Aplicación: Disponible en el sitio web de [ObviouslyDC](https://www.obviouslydc.com)

Bridge Fund 3.0

Requisitos de elegibilidad

Los negocios deben cumplir **con todos los criterios de elegibilidad** para ser elegibles para recibir una subvención de Bridge Fund 3.0

- Debe ser un negocio en el sector minorista, de restaurantes o de entretenimiento. Las empresas de otros sectores no son elegibles.
- Debe ser una pequeña empresa con fines de lucro en una ubicación física o un propietario único en un sector elegible. Las organizaciones sin fines de lucro no son elegibles.
- La ubicación comercial principal debe estar registrada en el Distrito de Columbia y tener una licencia comercial activa de DC
- Debe haber ganado no más de \$5 millones en ingresos brutos en cualquier año para 2019, 2020 y 2021
- Debe haber comenzado a operar antes del 1 de enero de 2022.
- Debe haber experimentado disminuciones de ingresos o incurrido en costos significativos como resultado de la pandemia de COVID-19, durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2021
- Las franquicias con múltiples ubicaciones deben ser de propiedad y de operación independiente, y los propietarios de múltiples negocios son elegibles, siempre y cuando cada ubicación tenga un EIN único y satisfaga todos los criterios de elegibilidad**.
- Debe estar actualmente en funcionamiento
- Debe tener el control de la sede del negocio[†] (los negocios de temporada no son elegibles)
- Debe tener un Certificado de Manos Limpias fechado dentro de los 90 días siguientes a la solicitud
- Las empresas que hayan recibido una subvención del Fondo de Revitalización de Restaurantes no son elegibles
- Los propietarios únicos deben ser habitantes del Distrito de Columbia

* El negocio de propietario único debe ser la principal forma de ingresos del propietario. Las empresas que operan con un permiso de ocupación del hogar y principalmente brindan servicios en persona en una ubicación física son elegibles. Ejemplos de negocios elegibles incluyen, pero no se limitan a, empresas de catering, planificadores de eventos, músicos, promotores de música e ingenieros de sonido.

** Hasta un máximo de 3 ubicaciones son elegibles para recibir fondos.

[†]No son elegibles las empresas emergentes ni los negocios de temporada.

Bridge Fund 3.0

Tipos de negocios elegibles*

Restaurante

- Panadería
- Bar o taberna
- Café
- Cafeterías
- Proveedor
- Cafetería
- Charcuterías
- Patio de comidas
- Camiones de comida
- Restaurante
- Camiones o carritos expendedores
- Bodega, Cervecería, Destilería (con licencia de taberna)

Venta al por menor

- Galería
- Tienda de artículos de arte
- Librería
- Tarjetas, Regalos, Tienda de fiestas
- Tienda de ropa/ropa especializada
- Tienda de consignación
- Tienda
- Tiendas de la esquina
- Tintorería
- Tienda de electrónica
- Centro de pisos
- Floristería con venta al por menor en el lugar
- Tienda de muebles
- Abacería
- Gimnasios / Yoga, Danza o Estudios de Fitness
- Peluquería / Barbería
- Ferretería
- Artículos para el hogar
- Joyero
- Lavandería
- Terapia de masaje
- Salón de uñas
- Tienda de artículos para mascotas
- Farmacia
- Tienda de impresión y señalización
- Tienda de alimentos especializados
- Productos especializados (por ejemplo, cuentas, incienso, velas)
- Tienda minorista especializada
- Tienda de alquiler de esmoquin/vestido
- Centro de depilación con cera
- Tienda de vinos
- Bodega, cervecería, destilería (con licencia de fabricante)

Entretenimiento

- Sala de billar
- Boleras
- Lugares para eventos
- Locales de música en vivo
- Cines
- Museos (instituciones privadas)
- Discotecas
- Lugares de actuación
- Pistas de patinaje
- Lugares de experiencia especializada
- Teatros
- Audio y Visual
- Alquiler de equipos para eventos
- Organizadores de eventos
- Promotores de eventos
- Empresas productoras de eventos
- Promotores de música
- Artistas escénicos
- Fotógrafo
- Ingenieros de sonido
- Agencia de Reservas de Talentos
- Servicios de personal para ferias comerciales o evento

**no es una lista exhaustiva

Bridge Fund 3.0

Tipos de negocios no elegibles*

- Negocio que opera como una forma secundaria de ingresos o negocio secundario para el propietario del negocio
- Negocios que están cerradas permanentemente y han tomado medidas para cesar las operaciones comerciales según las divisiones de corporaciones DLCP y las directrices OTR
- Negocios que son franquicias que no son de propiedad y operación independientes
- Empresas que recibieron una subvención del Fondo de Revitalización de Restaurantes (RRF)
- Empresas que reciben ingresos fiscales estatales o federales dedicados
- Dispensarios de cannabis
- Proveedores de cuidado infantil
- Negocios de construcción y bienes raíces (contratación general, arquitectura, desarrollo, administración de propiedades, agentes inmobiliarios, etc.)
- Instituciones financieras (bancos, cooperativas de crédito, establecimientos de cambio de cheques, prestamistas de día de pago)
- Empresas de atención médica y asistencia social (médicos, dentistas, consultorios de acupuntura y quiroprácticos, etc.)
- Hoteles, Posadas y Moteles
- Organizaciones sin fines de lucro
- Negocios de comercio electrónico o solo en línea
- Empresas de servicios profesionales (Contable, Seguros, Bufete de Abogados, etc.)
- Negocios de temporada (solo abiertos durante parte del año)
- Activaciones temporales
- Empresas de transporte y proveedores de servicios (incluye taxistas, conductores de viajes compartidos, proveedores de transporte)

**no es una lista exhaustiva*

Esté preparado para aplicar

Antes de comenzar su solicitud, prepare los siguientes documentos:

1. Declaración de impuestos federales de 2019, si opera en 2019 (Anexo C solo para propietarios únicos)
2. Declaración de impuestos federales de 2020, si opera en 2020 (Anexo C solo para propietarios únicos)
3. Declaración de impuestos federales de 2021 (Anexo C solo para propietarios únicos)
4. Licencia comercial de DC activa para la ubicación donde opera la empresa
5. Evidencia de control del local (contrato de arrendamiento, escritura o declaración jurada del propietario para negocios con arrendamientos comerciales; permiso de ocupación de vivienda para negocios basados en el hogar)
6. Certificado de manos limpias con fecha dentro de los 90 días anteriores a la fecha de solicitud
7. Identificación emitida por el estado del propietario del negocio (no se aceptan pasaportes)
8. Nómina o lista de empleados con fecha dentro de los 30 días posteriores a la solicitud (incluidos los estados de residencia de los empleados)
9. Formulario W9

Para evitar retrasos en la revisión de su solicitud, cargue todos los documentos requeridos con su solicitud y asegúrese de que todos los documentos están actualizados. Si no presenta los documentos completos, su solicitud puede ser considerada inelegible.

Esté preparado para aplicar

Errores comunes en los documentos

Licencia comercial

Error: La dirección de la licencia no es la misma que la dirección de la ubicación principal del negocio

Solución: Obtenga una nueva licencia comercial en el Departamento de Licencias y Protección al Consumidor (DLCP)

Error: La licencia comercial ha caducado antes de la fecha de la solicitud

Solución: Renovar la licencia comercial con el DLCP y cargar la licencia comercial activa

Certificado de manos limpias

Error: El certificado se ha emitido a favor de una persona física (utilizando el SSN) y no de la empresa (utilizando el EIN) y la empresa está aplicando por la subvención

Solución: Obtener el Certificado de Manos Limpias en mytax.dc.gov para la misma entidad que solicita la subvención

Error: El certificado está fechado a más de 90 días antes de la concesión de la subvención

Solución: Obtener el Certificado de Manos Limpias actual en mytax.dc.gov

Error: La empresa no presenta el Certificado de Manos Limpias en el momento de la solicitud

Solución: Inicie el proceso para obtener el Certificado de Manos Limpias de inmediato para dar tiempo al proceso, si es necesario

Esté preparado para aplicar

Errores comunes en los documentos

Arrendamiento

Error: El contrato de arrendamiento no incluye el nombre y/o la dirección de la empresa

Solución: Suba un documento de arrendamiento que incluya tanto el nombre de la empresa o el nombre del propietario de la empresa, como la dirección

Error: El contrato de arrendamiento se ha concedido a otra entidad y el solicitante se ha hecho cargo del mismo

Solución: Presentar una carta del propietario afirmando que el solicitante está operando en el espacio bajo los términos del contrato de arrendamiento

Declaraciones de impuestos

Error: El solicitante está controlado por una sociedad de cartera que declaró más de 5 millones de dólares en ingresos en 2019, 2020 y/o 2021, pero la ubicación individual generó menos de 5 millones de dólares en cada uno de esos años.

Solución: Proporcionar la declaración anual de pérdidas y ganancias para la ubicación específica que muestra los ingresos totales para 2019, 2020 y 2021 y el EIN para la ubicación individual

Error: La empresa presenta la solicitud utilizando su número de identificación de empleador (EIN), pero las declaraciones de impuestos no indican el EIN

Solución: Incluya una copia de su carta de EIN del IRS

Identificación del propietario de la empresa

Error: El propietario presentó un pasaporte u otra identificación para el propietario de la empresa que no indica el estado de residencia del propietario

Solución: Presentar una identificación emitida por el estado que proporcione evidencia del estado de residencia del propietario del negocio

Cuadro de escenarios de elegibilidad

Escenario de negocio	Elegible
Negocio minorista, de restaurantes o de entretenimiento que opera desde un espacio comercial que el usuario arrienda o posee.	✓
Proveedor de catering u operador de camiones de comida que también opera desde una cocina comercial	✓
Negocio con un permiso de ocupación de vivienda que brinda servicios principalmente en ubicaciones físicas	✓
El negocio es una franquicia que es de propiedad y operación independiente	✓
Propietario único en una industria elegible que opera con un permiso de ocupación de vivienda	✓
Las empresas ganaron más de \$5 millones en 2019, 2020 o 2021	X
Business es un minorista que vende exclusivamente productos en línea	X
El negocio comenzó a operar a partir del 1 de enero de 2022	X
Propietario único que no vive en DC	X
El negocio no está en la industria minorista, de restaurantes o de entretenimiento	X

Bridge Fund 3.0

Usos elegibles de los fondos de la subvención**

- Alquiler del local o gastos hipotecarios*
- Nómina y mano de obra
- Inventario (suministros, no mercancía para la venta)
- Gastos de funcionamiento
- Las empresas basadas en el hogar solo pueden usar la subvención para gastos comerciales deducibles según lo informado en su declaración de impuestos federales **

*Una lista completa está disponible en el [ObviouslyDC.com](https://www.obviouslydc.com)

** Para más información, consulte [IRS Publication 535 Business Expenses](#), [Instructions for Schedule C](#), y [Instructions for Form 8829](#)

Soporte Técnico y Lingüístico

Para asistencia técnica, contacte a:

- DC Main Streets: <https://dslbd.dc.gov/service/DCMS>
- Small Business Technical Assistance CBOs: <https://dhcd.dc.gov/page/small-business-technical-assistance-cbos>

Para obtener asistencia lingüística, contacte a:

- Oficina de la Alcaldía para Asuntos Latinos: (202) 671-2825
 - Español
- Oficina de la Alcaldía para Asuntos Africanos : (202) 727-5634
 - Amháríco
 - Frances
- Oficina de la Alcaldía para Asuntos de Asiáticos e Isleños del Pacífico : (202) 727-3120
 - Chino (Mandarín y Cantonese)
 - Vietnamita
 - Coreano

Para asistencia por discapacidad auditiva o visual, contacte a: thebridgefund@dc.gov

Preguntas Frecuentes

¿Cuándo recibiré mi subvención? Prevemos que las notificaciones de adjudicación condicional y los desembolsos comenzarán a finales de marzo de 2023.

¿Cuándo debo gastar los fondos de mi subvención? Todos los fondos deben gastarse antes del 30 de septiembre de 2023.

He recibido una subvención de otro programa. ¿Soy elegible para solicitarla? Si ha recibido una subvención del Fondo de Revitalización de Restaurantes, no puede recibir una subvención de este programa. Si recibió una subvención de cualquier otro programa, y su negocio cumple con los requisitos de elegibilidad, usted es elegible para aplicar. Sin embargo, se dará prioridad a los negocios que no hayan recibido premios de programas de ayuda anteriores. No se garantiza la disponibilidad de fondos para las empresas que hayan recibido ayudas anteriores del Fondo Puente.

Soy un empresario individual y trabajo desde mi casa. ¿Puedo optar a la ayuda? Si usted es un propietario único que opera desde su casa, su negocio es un tipo de negocio elegible, y usted reside en DC, usted es elegible para aplicar.

Soy propietario único y no resido en DC. ¿Tengo derecho a solicitarla? No, los propietarios únicos deben residir en el Distrito de Columbia.

Tengo más de una pequeña empresa. ¿Puedo solicitar más de un negocio? Sí, si cada una de sus pequeñas empresas cumple los requisitos de elegibilidad y tiene un único EIN, cada pequeña empresa es elegible, hasta un máximo de 3 negocios.

No tengo un Certificado de Manos Limpias. ¿Puedo presentar mi solicitud sin él? No. Es necesario adjuntar a la solicitud un Certificado vigente, fechado en los 90 días anteriores a la fecha de solicitud.

Vea mas preguntas frecuentes en [ObviouslyDC.com](https://www.obviouslydc.com)

Fechas de la Aplicación

El material para la aplicación esta disponible en ObviouslyDC.com

La solicitud abre: lunes 28 de noviembre de 2022 a las 12:00 p.m., ET

La solicitud Cierra: viernes 13 de enero de 2023 a las 5:00 p. m., ET

Tiene preguntas sobre la aplicación?

Comuníquese al correo electrónico: bridgefund3@cfenterprises.org

Gracias!